

CIRCULAR No. DEI-DL-SAT-283-2011

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANAS
TODA LA REPUBLICA.

DE: ROSA MARIA BORJAS
DIRECTORA ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS

ASUNTO: FIRMAS Y SELLOS DEL REINO DE BELGICA
AUTORIZADAS PARA EXTENDER LOS CERTIFICADOS
DE ORIGEN

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2011



Hago de su conocimiento que la Embajada del Reino Unido mediante la Secretaria de Relaciones Exteriores de la República de Honduras en Oficio 4163-DGPE-DPB-2011 de fecha 28 de octubre de 2011, remite **Firmas y Sellos Autorizados para extender los Certificados de Origen**, en las Cámaras de Comercio establecidas en Bélgica.

Se Adjunta copia de Registro de Firmas y Sellos Autorizados.

Es responsabilidad de cada Administrador de Aduana hacer del conocimiento de los empleados de la Aduana las instrucciones contempladas en este documento, de lo contrario estará sujeto a las sanciones que conforme a la Ley correspondan.

Atentamente,

CZ/PL
CC: Archivo

"Ser honesto es un gran negocio"
Dirección Ejecutiva de Ingresos

Tratado



SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Oficio 4163-DGPE-DPB-11

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de octubre de 2011.

Señora Directora Adjunta,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de remitir para su conocimiento y fines pertinentes, la Nota Verbal N° B1.6 de fecha 28 de septiembre de 2011, enviada por la Embajada del Reino de Bélgica, mediante la cual adjunta un disco compacto contentivo de los sellos y especímenes de las firmas de las personas habilitadas para extender los "Certificados de Origen" en las Cámaras de Comercio establecidas en Bélgica.

Aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi más distinguida consideración.


Ana Carlota Durón Prieto
Encargada de la
Dirección General de Política Exterior



Adjunto: Lo indicado

Señora Licenciada
ROSA MARÍA BORJAS
Directora Adjunta de Rentas Aduaneras
Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI)
Ciudad.

armf

31/10/2011

DEROGADA



Embajada del Reino de Bélgica
para
Costa Rica, El Salvador, Guatemala,
Honduras, Nicaragua y Panamá

B1.6
nuestra referencia
Nr 370
Anexo: 1 CD

La Embajada del Reino de Bélgica para Centroamérica con sede en San José, Costa Rica, presenta sus atentos saludos a la honorable Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Honduras y tiene el honor de hacerle llegar un disco compacto que contiene los sellos y especímenes de las firmas de las personas habilitadas para extender los "certificados de origen" en las Cámaras de Comercio establecidas en Bélgica.

Mucho se agradecería a la honorable Secretaría tenga a bien transmitir el archivo adjunto a la Dirección de Aduanas. A fin de facilitar la transmisión de los datos por vía electrónica, esta Embajada le está haciendo llegar simultáneamente por correo electrónico el archivo y copia de la presente.

La Embajada de Bélgica en San José, Costa Rica hace propicia la ocasión para reiterar a la honorable Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Honduras la seguridad de su más alta y distinguida consideración.

San José, 28 de septiembre de 2011

Honorable
Secretaría de Relaciones Exteriores
de la República de Honduras
Tegucigalpa, Honduras



.be